

AÑO
2022

EXPEDIENTE
23106/22
Nº.

CAUSANTE: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

~~CUOTAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SEDE REGIONAL~~
ASUNTO: TARTAGAL - PRESUPUESTO AÑO 2022.

AGREGADOS:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

ES COPIA



SALIC
Universidad Nacional de Salta
Secretaría Administrativa

"2.022 - "Homenaje del pueblo argentino
a los caídos en Malvinas".

SALIO

Nota 37- SA-22
SALTA, 4 de marzo de 2022

Solicito la formación de Expedientes a los efectos de distribuir las cuotas para Gastos de Funcionamiento correspondiente a Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media y Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta – Presupuesto 2022.

Atentamente.

nrd

Cra. PATRICIA A. NAYAN
Subsecretaria Adm. Contable y Financiera
Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Rendición de Adelanto a Responsable
Respaldado en Preventivo (pendiente de confirmación)



DOCUMENTOS

Ejercicio 2022	Fecha 14/10/2022	Fecha Vencimiento 14/10/2022
Doc. Principal N° OPAC:3690/2022	Contenedor N° EXP:23106/2022	

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Secretaria Academica N° ACPR: 101/2022

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario SARDINAS JORGE	Dirección
Teléfono	País Argentina
Provincia Salta	Identificación DNI 22146688
Fax	Localidad Indeterminada

DATOS DEL ADELANTO

Adelanto 28405 - 23106/22 - SRT - Gastos de	Unidad presupuestaria 031 - SEDE REGIONAL TARTAGAL
Tipo de adelanto Funcionamiento	Sub unidad presup. 005 - Actividad General
Grupo presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO	Sub sub unidad presup. 000 - Sin Sub-subunidad

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de	Sede Regional Tartagal: Rendición de Cuentas correspondiente a Gastos de Funcionamiento Año 2022 - Expediente N° 20.290/2022.
Importe	\$ 600.192,60
Son pesos	seiscientos mil ciento noventa y dos con 60/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
RCAR	439	Rendición de Cuentas	14/10/2022	22146688	SARDINAS JORGE	\$ 600.192,60
						\$ 600.192,60

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Sede Regional Tartagal: Rendición de Cuentas correspondiente a Gastos de Funcionamiento Año 2022 - Expediente N° 20.290/2022.			
14/10/2022	A.0020.031.005.000.11.05.00.00.05.00.3.9.9.0000.1.21.3.4	3.9.9.0000 - Otros n.e.p.	\$ 131.818,08
14/10/2022	A.0020.031.005.000.11.05.00.00.05.00.4.3.3.0000.1.22.3.4	4.3.3.0000 - Equipo sanitario y de laboratorio	\$ 380.672,50
14/10/2022	A.0020.031.005.000.11.05.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 28.100,00
14/10/2022	A.0020.031.005.000.11.05.00.00.05.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	5.1.3.0000 - Becas	\$ 32.664,00
14/10/2022	A.0020.031.005.000.11.05.00.00.05.00.5.1.4.0000.1.21.3.4	5.1.4.0000 - Ayudas sociales a personas	\$ 26.938,02
			\$ 600.192,60

Confeccionó: gvtejerina - Conta- Tejerina Gladys Violeta

SE AUTORIZA
NIVEL 4 Y 7

GLADYS VIOLETA TEJERINA
Firma del responsable
 Dirección Rendición de Cuentas

CARLOS ALBERTO LERA
 DIRECCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS
 DCA - UNSA

DIRECCION DE RENDICIONES DE CUENTAS

SALTA, 14 de Octubre de 2.022.-

NOTA N° 245/2022

EXPEDIENTE N° 23.106/2022

CAUSANTE: SEDE REGIONAL TARTAGAL - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2022

Fecha de Pago	Expediente N° de la Entrega	Causante	Ejercicio	Adelanto Responsable	OPNP	ACPR	Depend.	Subdep.	SubSubDep.	Sub. Programa	Programa	Proyecto	Actividad	Inciso	P.Principal	P.Parcial	Importe Entregado	Importe Rendido	Importe Devuelto	Saldo Pendiente de Rendir
11/03/2022	23.106/2022	Enero y Febrero 2022	2022	28340	163	59	31	5	0	11	5	0	0	5	2		36.667,00			
11/03/2022	23.106/2022	Enero y Febrero 2022	2022	28340	163	59	31	5	0	11	5	0	0	5	3		1.200.000,00			
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	2		21.099,61		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	3		3.100,00		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	5		1.500,00		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	4		35.585,66		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	4		788.700,00		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	5		8.639,31		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	5		96.782,00		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	5		2.147,10		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	5		2.734,60		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	5		62.741,60		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	7		32.925,80		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	7		47.825,00		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	8		17.514,40		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	9		6.840,00		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	9		108.531,92		0,00
01/04/2022	23.106/2022	Marzo de 2022	2022	28405	244	101	31	5	0	11	5	0	0	5	2		618.333,00			
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	9		131.818,08		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													4	3		380.672,50		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													4	3		28.100,00		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													5	1		32.664,00		
14/10/2022	Rendición Gastos de Funcionamiento	Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													5	1		26.938,02		18.140,40
09/06/2022	23.106/2022	Dif.Enero a Marzo-Agosto	2022	28678	419	182	31	5	0	12	5	0	0	5	3		1.920.000,00			
09/06/2022	23.106/2022	Dif.Enero a Marzo-Agosto	2022	28678	419	182	31	5	0	11	5	0	0	5	2		3.025.000,00			4.945.000,00
																	6.800.000,00	1.836.859,60	0,00	4.963.140,40

1) Saldo pendiente: Adelanto 28405 por \$ 18.140,40 y 28678 por \$ 4.945.000,00.

2) Se procedió a registrar OPAC N° 3673/2022 por \$ 1.236.667,00 y OPAC N° 3690/2022 por \$ 600.192,60.

3) Falta intervención de Dirección de Patrimonio.

Con lo informado se elevan las presentes actuaciones a Patrimonio para su intervención. Cumplido vuelvan las actuaciones a RESERVA de Dirección de Rendición de Cuentas.

gvt.

GLADYS VOLETA TEJERINA

Jefe División

Dirección Rendición de Cuentas



32

AÑO:

.2.022.....

EXPEDIENTE

N° 20.290/22

CAUSANTE:

DIRECCION SEDE REGIONAL TARTAGAL

D:

REMITE RENDICION DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO MESES DE FEBRERO/22 A AGOSTO/22

AGREGADOS:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

SEDE REGIONAL TARTAGAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL

Wames N° 860 - 4.560 Tartagal (Salta)
 Tel.Fax N° 03873 - 421182

REPUBLICA ARGENTINA

RELACION DE COMPROBANTES

DEPENDENCIA: Sede Regional Tartagal EJERCICIO: 2.022
 Período que se rinde: Febrero-Agosto 2.022 Expte. N°23106/2022 - Adel 28405

N° Expte.	N° de Comprobante en la rendición.	Concepto	Imputación				Importes
			F.F.	Inciso	P.Ppal.	P.Pcial.	
20.132/22	2	Lunch asunción de autoridades	11	3	9	9	\$ 78.868,08
20.226/22	1	Catering comisión directiva Anexo Santa Victoria Este	11	3	9	9	\$ 36.300,00
20.001/22	77	Ticket comedor alumna Segovia Mariana	11	3	9	9	\$ 300,00
20.001/22	78	Ticket comedor Prof. Georgeti Miriam	11	3	9	9	\$ 300,00
20.028/22	6-7	Gastos de movilidad Sra. Alejandrina García	11	3	9	9	\$ 8.700,00
20.211/22	1	Cena Dirección y com, directiva centro de estudiantes	11	3	9	9	\$ 7.350,00
20.027/22	1	Balanza analítica para laboratorio	11	4	3	3	\$ 380.672,50
20.001/22	39	Monitor	11	4	3	6	\$ 28.100,00
20.142/22	1	Beca de formación abonado a Torres Pedro Junio-2022	11	5	1	3	\$ 5.372,00
20.142/22	2	Beca de formación abonado a Torres Pedro Julio-2022	11	5	1	3	\$ 10.960,00
20.142/22	3	Beca de formación abonado a Mamani Ruth Junio-2022	11	5	1	3	\$ 5.372,00
20.142/22	4	Beca de formación abonado a Mamani Ruth Julio-2022	11	5	1	3	\$ 10.960,00
20.102/22	1	Colchon antiescaras Prof. Jhon Palmer	11	5	1	4	\$ 9.256,02
20.234/22	1	Arancel para torneo de basquet barrial	11	5	1	4	\$ 4.000,00
20.234/22	2	Arancel para torneo de basquet barrial	11	5	1	4	\$ 4.000,00
20.191/22	1	Memoria externa 2 TB para premio concurso	11	5	1	4	\$ 9.682,00
TOTAL							\$ 600.192,60

Jorge Daniel Sardinas
 Director General de Administración
 SEDE REGIONAL TARTAGAL - UNSa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Wames y Ej. Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873 -4 21182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 17 de agosto de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 323-SRT-22.

EXPTE. N° 20.001/22.

VISTO:

El presente Expediente y los comprobantes de gastos que obran en el mismo; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo dispuesto por el Director Administrativo Económico de la Sede Regional Tartagal, corresponde elaborar Expediente para la rendición de gastos de Caja Chica.

Que los comprobantes corresponden a gastos necesarios y urgentes originados por el funcionamiento de la Sede Regional Tartagal, durante el periodo que va desde el 26 de junio del 2.022 al 16 de agosto del 2.022, y que fueron atendidos mediante el Régimen de Caja Chica aprobado por Resolución R N° 334/22.

Que los comprobantes de gastos fueron elaborados conforme a la reglamentación vigente y se encuentran debidamente conformados.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y la Rendición de Caja Chica N° 07/22, por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON QUINCE CENTAVOS (\$133.739,15), ocasionado por los gastos necesarios y urgentes para el funcionamiento de la Sede Regional Tartagal, durante el periodo que va desde el 26 de junio del 2.022 al 16 de agosto del 2.022, y que fueron atendidos mediante el Régimen de Caja Chica aprobado por Resolución R N° 334/22.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el presente gasto a las siguientes partidas: 2.1.1 Alimentos para personas: \$24.489,90 (Pesos veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve con noventa centavos); 2.3.4 Productos de papel y cartón: \$7.200,00 (Pesos siete mil doscientos con cero centavos); 2.5.4 Insecticida, fumigantes y otros: \$1.600,00 (Pesos un mil seiscientos con cero centavos);

///...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ej. Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel.Fax N° 03873 -4 21182

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 323-SRT-22.

EXPTE. N° 20.001/22

...///

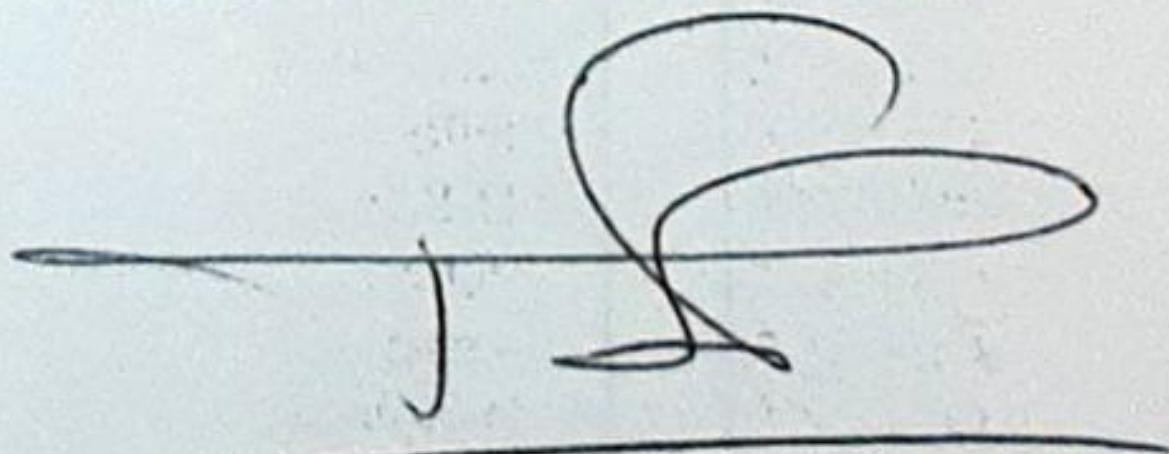
2.5.6 Combustibles y Lubricantes: \$16.501,18 (Pesos dieciséis mil quinientos uno con dieciocho centavos); 2.5.8 Productos de material plásticos: \$730,00 (Pesos setecientos treinta con cero centavo); 2.9.1 Elementos de limpieza: \$5.519,89 (Pesos cinco mil quinientos diecinueve con ochenta y nueve centavos); 2.9.2 Útiles de escritorio, oficina y enseñanza: \$2.640,00 (Pesos dos mil seiscientos cuarenta con cero centavos); 2.9.3 Útiles y Materiales eléctricos: \$2.200,00 (Pesos dos mil doscientos con cero centavos); 2.9.4 Utensilios de cocina y comedor: \$3.167,00 (Pesos tres mil ciento sesenta y siete con cero centavos); 2.9.6 Repuestos y accesorios: \$31.700,38 (Pesos treinta y un mil setecientos con treinta y ocho centavos); 3.1.5 Correos y telégrafos: \$985,00 (Pesos novecientos ochenta y cinco con cero centavos); 3.3.1 Mantenimiento y reparación de edificios y locales: \$1.500,00 (Pesos un mil quinientos con cero centavos); 3.5.3 Imprenta, publicaciones y reproducciones: \$6.940,00 (Pesos seis mil novecientos cuarenta con cero centavos); 3.7.1 Pasajes: \$465,80 (Pesos cuatrocientos sesenta y cinco con ochenta centavos); 4.3.6 Equipo para computación: \$28.100,00 (Pesos veintiocho mil cien con cero centavos).

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR la reposición para caja chica por un monto \$133.739,15 (Pesos ciento treinta y tres mil setecientos treinta y nueve con quince centavos).

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad, a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a

TARTAGAL, 26 de abril de 2.022.-

RESOLUCION N° 108-SRT-2.022.

EXPEDIENTE N° 20.027/2.022.

VISTO:

La nota presentada por la Geól. Mabel Rita Bartoloni, Docente de la Cátedra Mineralogía de la Carrera Ingeniería y Tecnicatura en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita la compra de equipamiento e insumos de laboratorio con destino a investigación, servicios a terceros y para las prácticas de los alumnos de las cátedras de Mineralogía, Yacimientos Minerales, Petrografía, Química y Física.

Que se solicitó cotización de precios a las firmas "RYSLAB S.R.L." e "INSUMOS DE LABORATORIO NORTE" de la ciudad de Salta y a las firmas "GRIVELLI S.R.L." y "ONE LAB SOLUTIONS S.A" de la ciudad de Buenos Aires.

Que la Comisión de Evaluación de las Ofertas, a fs. 69, emite Acta mediante la cual sugiere adjudicar a la firma "ONE LAB SOLUTIONS S.R.L.", por ser la oferta conveniente, responder a las características de lo solicitado y haber cumplido con los requisitos establecidos, por la suma total de PESOS: QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 597.508,98).

Que atento a los plazos de mantenimiento de oferta y la necesidad de la contar, a la mayor brevedad posible con los bienes, el Servicio Jurídico de la Universidad Nacional de Salta intervendrá oportunamente, conforme los términos del inciso d) del artículo 7° de la Ley N° 19.549.

Que el presente caso se encuadra en el Artículo 1° del Anexo I de la Resolución CS. N° 161/20.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución CS N° 161/20.

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 09/2022 - Trámite por monto reducido -, a la firma "ONE LAB SOLUTIONS S.R.L.", CUIT. N° 30-71494691-5, I.V.A Responsable Inscripto, con domicilio en la calle Le Breton N° 4763 - Dpto A - Piso 7 de la ciudad de Buenos Aires, por la suma de PESOS: QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 597.508,98), por la compra de equipamiento e insumos de laboratorio con destino a investigación, servicios a terceros y para las prácticas de los alumnos de las cátedras de Mineralogía, Yacimientos Minerales, Petrografía, Química y Física de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- Imputar los gastos a las siguientes partidas y por los montos que se consigna:
2.5.2 Productos Farmacéuticos: Pesos: Diecisiete mil trescientos treinta y cuatro con cuarenta y seis centavos (\$ 17.334,46); 2.5.9 Químicos: Pesos: Doce mil quinientos ochenta y cuatro (\$ 12.584,00); 2.9.3 Utiles y Materiales Eléctricos: Pesos: Sesenta y nueve mil trescientos

...///

///...

RESOLUCION N° 108-SRT-2.022.

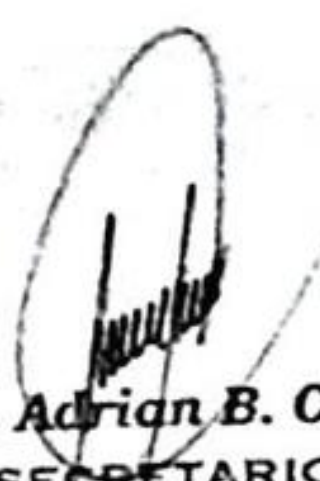
EXPEDIENTE N° 20.027/2.022.

dieciocho con noventa y seis (\$ 69.318,96); 2.9.5 Utiles Menores Médico, Quirúrgico, Laboratorio: Pesos: Ciento diecisiete mil quinientos noventa y nueve con seis centavos (\$ 117.599,06) y 4.3.3 Equipo Sanitario y de Laboratorio: Pesos: Trescientos ochenta mil seiscientos setenta y dos con cincuenta centavos (\$ 380.672,50), del presupuesto para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3°.- Disponer que la presente adjudicación se registrá conforme a las bases y estipulaciones referidas en el pliego de condiciones conocidas y aceptadas por el adjudicatario.

ARTICULO 4°.- Comunicar a la firma "ONE LAB SOLUTIONS S.R.L.", a Dirección Administrativo Económica de la Sede, Dirección de Patrimonio, Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Dirección General de Administración, a sus efectos.

soi


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a

ALTA PROVISORIA DE BIENES N°/2022

ALTA N° EXPTÉ.N° RESOLUCION N° ORDEN DE COMPRA N° FECHA:		20.001/22 323-SRT-22		INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN: Sede Regional Tartagal SECCION: SECTOR:		Código:		Observac.
Cuenta	Sub-Cta.	N° orden Mat.Inv.	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
			"GM COMPUTACION"	1	MONITOR LED 19,5". Marca: Gfast. Modelo: T-195. Entradas HDMI - VGA. Serie N° 202121000615. Made in China.	1	\$ 28.100,00	\$ 28.100,00
								Factura "B" N° 0008-00005721 '05/07/2022

Firma Resp 
Aclaración
Cargo

A.C. HIGUERA
JEFE DE PERSONAL

Ctrl. Patrim.

Confeccionó
Vanessa Díaz





Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Rendición de Adelanto a Responsable
Respaldo en Preventivo (pendiente de confirmación)



DOCUMENTOS

Ejercicio 2022 **Fecha** 14/10/2022 **Fecha Vencimiento** 14/10/2022
Doc. Principal N° OPAC:3690/2022 **Contenedor** N° EXP:23106/2022

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Secretaría Academica N° ACPR: 101/2022

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario SARDINAS JORGE	Dirección
Teléfono	País Argentina
Provincia Salta	Identificación DNI 22146688
Fax	Localidad Indeterminada

DATOS DEL ADELANTO

Adelanto 28405 - 23106/22 - SRT - Gastos de **Unidad presupuestaria** 031 - SEDE REGIONAL TARTAGAL
Tipo de adelanto Funcionamiento **Sub unidad presup.** 005 - Actividad General
Grupo presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO **Sub sub unidad presup.** 000 - Sin Sub-subunidad

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Sede Regional Tartagal: Rendición de Cuentas correspondiente a Gastos de Funcionamiento Año 2022 - Expediente N° 20.290/2022.
Importe \$ 600.192,60
Son pesos seiscientos mil ciento noventa y dos con 60/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
RCAR	439	Rendición de Cuentas	14/10/2022	22146688	SARDINAS JORGE	\$ 600.192,60
						\$ 600.192,60

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Sede Regional Tartagal: Rendición de Cuentas correspondiente a Gastos de Funcionamiento Año 2022 - Expediente N° 20.290/2022.			
14/10/2022	A.0020.031.005.000.11.05.00.00.05.00.3.9.9.0000.1.21.3.4	3.9.9.0000 - Otros n.e.p.	\$ 131.818,08
14/10/2022	A.0020.031.005.000.11.05.00.00.05.00.4.3.3.0000.1.22.3.4	4.3.3.0000 - Equipo sanitario y de laboratorio	\$ 380.672,50
14/10/2022	A.0020.031.005.000.11.05.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 28.100,00
14/10/2022	A.0020.031.005.000.11.05.00.00.05.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	5.1.3.0000 - Becas	\$ 32.664,00
14/10/2022	A.0020.031.005.000.11.05.00.00.05.00.5.1.4.0000.1.21.3.4	5.1.4.0000 - Ayudas sociales a personas	\$ 26.938,02
			\$ 600.192,60

Confeccionó: gvtejerina - Conta- Tejerina Gladys Violeta

SE AUTORIZA
NIVEL 4 Y 7

.....GLADYS VIOLETA TEJERINA.....
Firma del Responsable
 Dirección Rendición de Cuentas

CARLOS ALBERTO LERA
 DIRECCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS
 DCA - UNSA

DIRECCION DE RENDICIONES DE CUENTAS

SALTA, 14 de Octubre de 2.022.-

NOTA N° 245/2022

EXPEDIENTE N° 23.106/2022

CAUSANTE: SEDE REGIONAL TARTAGAL - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2022

Fecha de Pago	Expediente N° de la Entrega	Causante	Ejercicio	Adelanto Responsable	OPNP	ACPR	Depend.	Subdep.	SubSubDep.	Fte.Fto.	Programa	Sub.Programa	Proyecto	Actividad	Inciso	P.Principal	P.Parcial	Importe Entregado	Importe Rendido	Importe Devuelto	Saldo Pendiente de Rendir
11/03/2022	23.106/2022	Enero y Febrero 2022	2022	28340	163	59	31	5	0	11	5	0	0	5	2			36.667,00			
11/03/2022	23.106/2022	Enero y Febrero 2022	2022	28340	163	59	31	5	0	11	5	0	0	5	3			1.200.000,00			
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	2	2		21.099,61		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	3	1		3.100,00		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	3	5		1.500,00		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	4	6		35.585,66		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	4	9		788.700,00		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	5	1		8.639,31		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	5	3		96.782,00		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	5	4		2.147,10		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	5	5		2.734,60		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	5	6		62.741,60		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	7	1		32.925,80		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	7	2		47.825,00		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	8	2		17.514,40		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	9	1		6.840,00		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	9	9		108.531,92		0,00
01/04/2022	23.106/2022	Marzo de 2022	2022	28405	244	101	31	5	0	11	5	0	0	5	2			618.333,00			
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													3	9	9		131.818,08		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													4	3	3		380.672,50		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													4	3	6		28.100,00		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													5	1	3		32.664,00		
14/10/2022		Rendición Gastos de Funcionamiento Febrero a Agosto de 2022-Expte. N° 20.290/22													5	1	4		26.938,02		18.140,40
09/06/2022	23.106/2022	Dif.Enero a Marzo-Agosto	2022	28678	419	182	31	5	0	12	5	0	0	5	3			1.920.000,00			
09/06/2022	23.106/2022	Dif.Enero a Marzo-Agosto	2022	28678	419	182	31	5	0	11	5	0	0	5	2			3.025.000,00			4.945.000,00
																		6.800.000,00	1.836.859,60	0,00	4.963.140,40

- 1) Saldo pendiente: Adelanto 28405 por \$ 18.140,40 y 28678 por \$ 4.945.000,00.
- 2) Se procedió a registrar OPAC N° 3673/2022 por \$ 1.236.667,00 y OPAC N° 3690/2022 por \$ 600.192,60.
- 3) Falta intervención de Dirección de Patrimonio.

GLADYS VIOLETA TEJERINA
Jefe División
Entección Rendición de Cuentas

Con lo informado se elevan las presentes actuaciones a Patrimonio para su intervención. Cumplido vuelvan las actuaciones a RESERVA de Dirección de Rendición de Cuentas.